

de **Crónica**  
*Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XIV**



*Córdoba, 2008*

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**



*de* **Crónica**  
*Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XIV**

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

*Córdoba, 2008*



## **Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónicas de Córdoba y sus Pueblos, XIV**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores:**

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

##### **Vocales:**

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

##### **Foto Portada:**

Plaza de la Constitución, Villa del Río, (Córdoba)

Edita: Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Imprime: Imprenta Madber, S.L.  
Pintor Arbasia, 14 Local  
14006 Córdoba

ISSN: 1577-3418

Depósito Legal: CO.- 1.536 - 2008

## Censo municipal, social, comercial y datos de la vida de la ciudad de Córdoba hace 101 años

**Rafael Jiménez Barona**

*Cronista Oficial de Montemayor (Córdoba)*

En aquella fecha Córdoba era una de las cuarenta y nueve provincias españolas. La grandeza de su historia la encontramos en sus monumentos, museos, bibliotecas y archivos, era llamada la Andalucía por excelencia, o Reino de Córdoba y fue tenida por la PRIMERA CIUDAD DEL MUNDO.

La guía general que presento es una recuperación histórica donde nos presentan un gran contenido de datos que hoy cuesta comprender. Como su situación, límites y extensión, categoría y número de habitantes, así como su división natural, ríos y contenido de su geología.

Destaca su gran nudo de comunicaciones, en carreteras, ferrocarriles, donde encontramos esquemas o cuadros muy completos de estas líneas, con distancias en kilómetros de estaciones y apeaderos con el punto de partida de Madrid. Así como tarifas de viaje, facturación y categoría de asientos.

Las compañías de ferrocarriles que presenta el indicador cordobés son desde Madrid, Córdoba, Sevilla y Cádiz, pertenece a la *Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante*.

Líneas de Córdoba a Bélmez, Córdoba a Málaga, Puente Genil a Linares. Línea de Córdoba a Marchena y Córdoba a Granada, estas cinco líneas pertenecían a la Compañía de Trenes Andaluces y además presenta un corto trazado de vía estrecha que parte de Peñarroya y termina en Fuente del Arco (Badajoz), propiedad de la Compañía Hullera y Metalúrgica de Peñarroya, dedicada al transporte de sus minerales y admiten viajeros.

En aquella fecha catalogaban a Córdoba como el gran nudo de comunicación de Andalucía.

En la guía también encontramos una relación de Senadores vitalicios y Diputados a Cortes.

La división civil, la componen 16 partidos judiciales.

División Eclesiástica. Está formada por un Prelado y 17 Arciprestes, que agrupan un total de 104 pueblos, algunos pertenecen a otras provincias, formando un total de 124 Parroquias, dirigidas por el Obispado de Córdoba.

División Territorial. Corresponde la provincia de Córdoba a la 2ª región del Cuerpo del Ejército establecido en Sevilla. Se encuentra dividido en un Gobierno Militar, de Teniente General de Brigada, establecido en la capital y dos Comandancias, una en Lucena y otra en Montoro.

Las dependencias militares son:

- Comandancia de Ingenieros en el Hospital Militar.
- Dos servicios administrativos
- Segundo establecimiento de Remonta de Caballería
- Segundo Depósitos de Sementales
- Fabrica de harina
- Zona de reclutamiento y reserva número 12
- Segunda reserva número 22 y Quinto depósito de Caballería.

La guarnición de la plaza la constituyen:

- Regimiento de Infantería de la Reina, nº2
- Regimiento de Lanceros de Sagunto, nº 8
- Plaza Mayor y tres escuadrones

#### Instrucción Pública o Enseñanza

- Situación topográfica
- Clasificación de los terrenos
- Producción del suelo y subsuelo
- Edificios y albergues
- Riqueza pecuaria, rústica y urbana
- Ríos
- Industria y comercio
- Costumbres y características
- Ornato publica
- Ferias y mercados

Calles y plazas. Las calles registradas son 349.

Vías de comunicación. Son consideradas como las más importantes de Andalucía, podemos encontrar: carreteras, caminos de carne y veredas pecuarias.

Vigilancia y tranquilidad pública. Era responsable la Autoridad Municipal

Monumentos y edificios notables.

Fuentes y abrevaderos rurales

Enseñanza de oficios públicos. Ciencias, letras o bellas artes.

Administración principal de Correos. Instalada en la casa Palacio del Marqués de las Escalonias, Plaza de Séneca.

Ayuntamiento. División Municipal dividida en ocho distritos. Lo forman el Alcalde, 8 Tenientes de Alcalde y 20 Concejales. Había más de 24 dependencias.

Transportes. Curiosa tarifa y clasificación de los coches, según el número de asientos y caballos.

Cementerios.

- *San Rafael* que pertenece al distrito de la derecha
- *Nuestra Señora de la Salud*, pertenece al distrito de la izquierda.
- *Cementerio Espíritu Santo*, del Campo de la Verdad.

Los dos cementerios principales disponen de dos departamentos separados, con puertas independientes, destinándose una de ellas para cadáveres de comunión católica y otra para aquellos que no eran católicos. Las tarifas para su ingreso iban desde la 1ª hasta una 5ª tarifa.

Matadero Público. Hermoso edificio de nueva construcción, instalado en el Campo de San Antón.

Banco de España. Está instalado entre las calles Ramírez de Arellano y Osario, en la Plaza de Frías.

Consumos. La oficina se encuentra en la calle Ambrosio de Morales, número 1, indican puntos de seis Fielatos, distribuidos en las entradas a Córdoba.

Consulados. En aquella época había en Córdoba 12 Consulados de diferentes países.

Cédulas personales. En el indicador encontramos once categorías de cédulas personales. Hay un documento como impuesto personal para todos los españoles y extranjeros, mayores de 14 años, exceptuando los pobres, las religiosas de clausura, los presos y las clases de tropa.

Delegación de Hacienda. Se encuentra en la Plaza de la Trinidad, número 1

Diputación Provincial.

Gobierno Civil. Se encuentra instalado en la antigua casa palacio de los Duques de Almodóvar, en la calle Alfonso XIII.

Guardia Civil. Está situada en el antiguo cuartel de San Felipe, en la Plaza de dicho nombre. Posteriormente en el año 1916 estaba en la calle Ramírez de las Casas Deza.

Instituto General y Técnico. Extenso cuadro educativo con un Director, 9 Catedráticos, 2 auxiliares numerarios, 5 profesores y ayudantes. Actualmente es el Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.

Cruz Roja. Con su comisión ejecutiva, más la Casa de Socorro y Consultorio.

Instrucción Primaria y Oficial. Es un amplio cuadro de maestros y maestras.

Instituto Geográfico y Estadístico. Con la estadística de la provincia, situado en la calle Maese Luis, número 7.

Obras públicas. Con un cuadro de ingenieros y un pagador.

Prensa y periódicos. Diarios, Boletín Oficial. *Diario Córdoba*, *El Defensor de Córdoba* y *Diario Católico*. Sin fecha fija de publicación encontramos el *Boletín Eclesiástico*, *Boletín de Ventas Nacionales*. Las revistas semanales y quincenales son, *Boletín de la Cámara de Comercio*, *La Bandera Española*, *El Porvenir*, *La Educación* y la *Revista Veterinaria*.

Sociedad propietaria de la Plaza de Toros. Compuesta por 100 propietarios.

Teatros. Gran Teatro, Teatro Circo, los dos en la Calle Gran Capitán.

Telégrafos. Amplia relación de personal, en la capital y provincia, con horarios de servicios y tarifas.

Red Telefónica. Pertenece al cuerpo de Telégrafos, su dirección y estación central se encuentra en la Plaza de Jerónimo Páez, número 2. Hoy Museo Arqueológico.

Toques de campana. Es curioso como en aquel tiempo se conservan los toques antiguos de campanas, en momentos especiales comunicaban los avisos de socorro. Sin abandonar los toques tradicionales diarios conservados de siglos y a sus horas, como el toque de oración, ánimas y alba entre otros.

En la actualidad Córdoba conserva algunas firmas que existían en aquella época y continúan funcionando con una antigüedad de cerca de 101 años, como son:

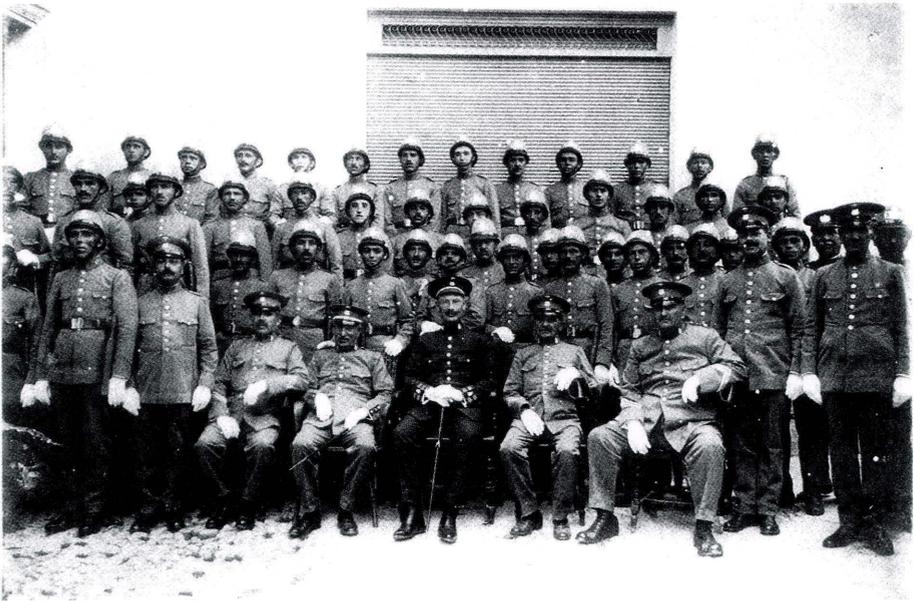
- Mercería Juan Antonio, C/ Claudio Marcelo
- Joyería Suiza, en un principio situada en las Tendillas, y actualmente en la C/ Claudio Marcelo
- Carbonell y Compañía.
- Sociedad de Orfebres y Plateros, en Plaza de Séneca.
- Los Guillemos, en C/ Gondomar.

- Seguros La Unión y el Fénix
- Cruz-Roja
- Sombreros Rusi, en la C/ Ambrosio de Morales
- También podríamos citar varios centros de enseñanza.

Podemos nombrar algunos establecimientos, que aunque ya desaparecidos, tenían gran importancia en aquellos años.

- La Campana.
- Juguetes Viuda de Díaz Toro, en la C/ Linero
- Administración de lotería en C/ Espartería
- Panadería Viuda de Tarradas, en la C/ San Pablo.
- Confitería La Perla, en C/ Gondomar,1
- Panadería Ángel Moyano Salazar, C/ Maese Luis, 11
- Horno del Cristo, C/ Cristo.

Todos estos datos los he podido encontrar en la *Guía General de Córdoba y su Provincia, Anuario para 1906*, no especifica el autor, tan solo indican a los Señores anunciantes que *"para cualquier rectificación para el próximo año diríjase al representante de su provincia, o a la oficina central de Córdoba, Imprenta la Verdad en C/ Gondomar, 7 de Córdoba"*



Cuerpo Guardia Municipal de Córdoba, Primeros años 1.900.  
Colección de Rafael Jiménez Barona.

## TARIFA DE CONSUMOS

ESPECIES	UNIDAD DE ADEUDO	Cuota del Tesoro		Importe de la décima		Derecho muni- cipal		TOTAL	
		Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
<b>CARNES</b>									
Carnes frescas de vaca, ternera, carnero, cabra y oveja. . . . .	Kilogramo	11		01'10		11			23'10
Id. en cecina ó saladas . . . . .	Id.	12		01'20		12			25'20
Id. de cerdo frescas . . . . .	Id.	12		01'20		12			25'20
Id. de cerdo saladas . . . . .	Id.	18		01'80		18			37'80
Despojos de reses mayores. . . . .	Uno	77		07'70		77	1		61'70
Id. de reses menores. . . . .	Id.	11		01'10		11			23'10
Id. de cerda . . . . .	Id.	75		07'50		75	1		57'50
<b>LÍQUIDOS</b>									
Aceites de todas clases. . . . .	Kilogramo	12		01'20		12			25'20
Aguardientes y alcoholes . . . . .	Cada grado e en hl	55		05'50		55	1		15'50
Licores. . . . .	Litro	40		04'00		40			84
Vinos de todas clases . . . . .	100 litros					10		10	
Vinagres . . . . .	Id.	2		20'00		2			4 20
Corveza, cidra y chacolí . . . . .	Id.	1	25	12'5		1	25	2	62'50
<b>GRANOS</b>									
Arroz, garbázos y sus harinas. . . . .	100 kilgrms.	1	20	12		1	20	2	52
Trigo.—Derecho módico. . . . .	Id.								33
Harinas cernd. <sup>a</sup> galletas ó pastas . . . . .	Id.	1	32	13'20		1	32	2	77'20
Harinas en rama y almidón . . . . .	Id.	1	10	11		1	10	2	31
Cebada, centeno, maiz, panizo, etc. . . . .	Id.		45	04'50			45		94'50
Salvado ó afrecho de trigo. . . . .	Id.		22	02'20			22		46'20
Demás granos y legumbres secas . . . . .	Id.		23	02'30			23		48'30
<b>VARIOS ARTÍCULOS</b>									
Pescados, escabeches, conservas . . . . .	Kilogramo	06		00'60		06			12'60
Jabón duro y blando. . . . .	Id.	09		00'90		09			18'90
Carbón vegetal. . . . .	100 kilgrms.	30		03		30			63
Id. de cok. . . . .	Id.	15		01'50		15			31'50
Conservas de frutas . . . . .	Kilogramo	12		01'20		12			25'20
Id. de hortalizas y verduras . . . . .	Id.	10		01		10			21
Sal común. . . . .	Id.	18		01'80		18			37'80
Palominos, pichones, codornices . . . . .	Una	04		00'40		04			08'40
Pavos. . . . .	Id.	50		05		50	1		05
Capones. . . . .	Id.	25		02'50		25			52'50
Faisanes . . . . .	Id.	55		05'50		55	1		15'50
Gallinas, perdices, conejos, etc. . . . .	Uno	10		01		10			21
Aves trufadas . . . . .	Id.	55		05'50		55	1		15'50
Conservas de las anteriores clases . . . . .	Kilogramo	25		02'50		25			52'50
Hielo, nieve natural y artificial. . . . .	100 id.	4	32	43'20		4	32	9	07'20

## CLASIFICACIÓN DE LOS TERRENOS

Las **124.461** hectáreas de terrenos de todas clases que componen el término municipal de Córdoba, se dividen en 561 de regadío, 120.200 de secano y 3.700 entre población, eriales, ríos arroyos y vías de comunicación, clasificados en la siguiente forma:

Regadío	Hortalizas y legumbres. . . . . 493 Naranjos, limoneros y otros frutales. . . . . 102 Jardines . . . . . 15	} 610 hectáreas
Secano	Semillas y legumbres. . . . . 79.847 Semillas, olivares y legumbres . . . . . 7.359 Viñas. . . . . 090 Monte alto, olivar y encinar. . . . . 9.365 Monte alto, bajo y pinar. . . . . 8.315 Monte bajo. . . . . 13.249 Dehesas, pastos, alamedas y sotos. . . . . 1.930 Población, eriales, arroyos y comunicaciones 3 630	} 123.851 hectáreas

Aún quedan por desmontar 18.929 hectáreas, de las cuales bien pueden dedicarse á terrenos laborables 10.000, con lo que se obtendría un buen aumento de riqueza rústica ó territorial.

### TARIFA NUM. 1

*Carruajes de plaza ó cochera fija con un caballo ó dos, de los llamados Victoria, Milord, Berlina, Sociable, Landeau y sus similares. con 2 ó 4 asientos.*

DETALLE	Hasta la 1 de la noche Pts. Cs.	Desde la 1 nch. á las 6 mañ. Pts. Cs.
Por carreras	Con 1 ó 2 personas. 1 Con 3 ó 4 personas. 1 50	2 2 50
Por horas.	Con 1 ó 2 personas. 2 Con 3 ó 4 personas. 2 50	3 4
DÍAS 1.º, 2.º Y 3.º DE LAS FERIAS DE LA SALUD Y DE SEPTIEMBRE		
Por carreras	Con 1 ó 2 personas. 2 Con 3 ó 4 personas. 3	3 3 50
Por horas.	Con 1 ó 2 personas. 4 Con 3 ó 4 personas. 5	5 6
EQUIPAJES		
Sacos de noche, sombrereras, cestas y otros objetos de poco volumen y peso, que no lleven consigo los viajeros dentro del carruaje. . . . .	0 25	"
Por cada baul, cofre ó maleta, cuyo peso no exceda de 30 kilogramos . . . . .	0 50	"
Por bultos que excedan de este peso hasta 50 kilogrs.	1	"

### TARIFA NUM. 2

*Carruajes de plaza ó cochera fija, de los llamados Carricleta y sus similares; con cuatro asientos y dos ó más caballerías.*

DETALLE	Hasta la 1 de la noche Pts. Cs.	Desde la 1 nch. á las 6 mañ. Pts. Cs.
POR CARRERAS. De una á cuatro personas. . . . .	2	4
POR HORAS. Con una ó cuatro personas. . . . .	3	5
DÍAS 1.º, 2.º Y 3.º DE LAS FERIAS DE LA SALUD Y DE SEPTIEMBRE		
POR CARRERAS. De una á cuatro personas. . . . .	4	6
POR HORAS. Con una ó cuatro personas. . . . .	6	8
EQUIPAJES		
Sacos de noche, sombrereras, cestas y otros objetos de poco volumen y peso, que no lleven consigo los viajeros dentro del carruaje. . . . .	0 25	"
Por cada baul, cofre ó maleta, cuyo peso no exceda de 30 kilogramos . . . . .	0 50	"
Por bultos que excedan de este peso hasta 50 kilogrs.	1	"

## CEMENTERIOS

CLASE DE TRABAJOS	CLASE DE ENTIERROS		
	Llano <i>Ptas.</i>	Capa <i>Ptas.</i>	Solemne <i>Ptas.</i>
Por vestir un cadáver, durante el día. . . . .	1'50	2'00	2'50
Por el mismo concepto, durante la noche. . . . .	2'00	2'50	3'00
Por vestir un cadáver de sacerdote con ornamentos, durante el día . . . . .	3'00	3'50	4'00
Por el mismo concepto, durante la noche. . . . .	3'50	4'00	4'50
Por afeitar un cadáver . . . . .	3'00	5'00	7'50
Por montar y desmontar una capilla mortuoria, siendo de día. . . . .	1'00	1'50	2'00
Por el mismo servicio, siendo de noche. . . . .	1'50	2'00	2'50

### TARIFA PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS DE CARRUAJES DE CAMPO

TÉRMINOS	Coches chicos <i>Ptas.</i>	Coches grandes <i>Ptas.</i>	TÉRMINOS	Coches chicos <i>Ptas.</i>	Coches grandes <i>Ptas.</i>
Villaharta . . . . .	35	45	Espejo . . . . .	32'50	35
Campoalto, Alamo, Vacar	25	30	Santa Crucita . . . . .	27'50	30
Obejo, Ronquillo, Cerro			Torres-Cabrera y término.	22'50	25
Muriano, Campo bajo y			Trassierra . . . . .	17'50	20
término . . . . .	22'50	25	Jarosa. . . . .	17'50	20
Cruz, Barquillo, Armenta.	17'50	20	Rosal y Hornillo. . . . .	12'50	15
Balanzona, Ventorrillo de			S. José y Huertas Unidas.	10	12'50
Diéguez y Alvarizas. . . . .	15	17'50	Albaida . . . . .	8	10
Puente Pradillos. . . . .	10	12'50	Ermitas . . . . .	25	30
Trece Piés y Majano . . . . .	10	12'50	Huerta Melero. . . . .	12'50	15
Linares y Los Velascos . . . . .	15	17'50	Vista Hermosa, Patriarca	8	10
Santo Domingo . . . . .	15	20	Arruzafa. . . . .	6	7'50
Pedro Abad y Bujalance . . . . .	40	45	Lagar del Naranjo . . . . .	15	17'50
Carpio y Villafranca . . . . .	27'50	30	Id. de la Cruz y Pino Gordo.	15	17'50
Cumbres y radio de la Cam-			Hta. Sta. María y Trinidad	12'50	15
piña. . . . .	22'50	25	Id. Antes Felisa y Cerrillo.	10	12'50
Cortijo Rinconada . . . . .	22'50	25	Los Arcos, Chica y Segovia	10	12'50
Id. Casablanca. . . . .	17'50	20	Almodóvar . . . . .	22'50	25
Alcolea . . . . .	12'50	15	Fuen-Real . . . . .	20	22'50
Fernán-Núñez. . . . .	32'50	35	Cuevas Bajas . . . . .	17'50	20
Cuesta del Espino y radio	17'50	20	Id. Altas y Jarilla . . . . .	15	17'50
La Carlota y Aldea Quin-			Córdoba la Vieja. . . . .	12'50	15
tana. . . . .	32'50	35	Cortijo Castillo, Higuera	10	12'50
Puente Viejo . . . . .	12'50	15	Lope García y Alcaide . . . . .	10	12'50
Castro. . . . .	37'50	40	Lisnés. . . . .	25	30

Se descontará á las Sociedades de Cazadores que se concierten por diez servicios por lo menos, el 10 por 100. Las Hermandades de Santo Domingo y Linares disfrutará la misma baja.





**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**

